

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 27 Noviembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.857.

La guerra de Oriente

Por mas que los despachos oficiales de Belgrado, á fin de atenuar los resultados de las tres batallas libradas en Slivintz, con grandes pérdidas por ambas partes, dicen que serbios y búlgaros conservan sus primitivas posiciones, ya anunciamos ayer que los serbios se habian visto obligados á retirarse á la izquierda de Dragoman, mas cerca de Servia, lo cual prueba que, en último resultado, llevaron la peor parte.

Las batallas del miércoles y jueves fueron reñidísimas: el ejército serbio se componia de dos divisiones, la del Danubio, mandada por Janovich, y la del Drina por el mayor Gulecheff.

En la mañana del miércoles hubo algunas escaramuzas entre los tiradores de ambos ejércitos, y las baterías búlgaras hicieron algunos disparos contra las posiciones serbias.

A las cuatro, el príncipe Alejandro dió orden al ala derecha de tomar esas posiciones. A esa hora avanzaron tres batallones en esa direccion, sostenidos por el fuego de las baterías de la derecha y por tiradores emboscados en la llanura. El fuego de fusilería fué muy vivo. Los búlgaros avanzaron y ocuparon la meseta después de hora y media de combate.

El jueves, á las siete de la mañana, se renovó la batalla. El ala derecha búlgara, bajando de la meseta que habia tomado el día anterior, atacó á un cuerpo de serbios establecido delante de ella sobre tres alturas, desde donde los desalojó sucesivamente. En ese punto hubo un combate muy mortífero.

Mientras que se empeñaba la accion por ese lado, el centro búlgaro, que ocupaba los reductos y las trincheras de Slivintz, rompía un fuego violento contra la línea serbia establecida en la llanura. Pronto bajaron de Slivintz dos batallones y dos baterías, combinando su movimiento con el del ala derecha.

Los serbios hicieron una resistencia vigorosa; pero á eso del mediodía se vieron obligados á retirarse ante el ataque de los búlgaros.

Entonces disminuyó el fuego en intensidad, para reanimarse con cierta violencia á la una.

En ese momento, habiéndose replegado los serbios hácia la derecha de los búlgaros, y habiendo recibido refuerzos, consiguieron impedir á los búlgaros, llevar mas adelante la ofensiva.

Los serbios ocupaban por la tarde las alturas de Yarlowie y de Olinda y debian hacer los mayores esfuerzos para conservar esas posiciones, porque si fueran tomadas por los búlgaros, el ejército serbio se vería probablemente cortado de Nisch y lanzado sobre Bresnik, donde le esperan las fuerzas búlgaras.

La jornada del jueves fué un triunfo para los búlgaros. Las pérdidas fueron muy grandes por ambas partes. Los búlgaros hicieron 300 prisioneros.

Viñá 21.—Se van recibiendo nuevos detalles de la batalla librada el 19 por serbios y búlgaros frente al Slivintz.

A las siete de la mañana de dicho día,

las tropas del rey Milano acometieron con gran denuedo el ala derecha del ejército búlgaro, mandada por Truavol; pero en este primer ataque fueron rechazados por sus enemigos, que les opusieron una tenaz y porfiada resistencia.

Al mediodía, todos sus esfuerzos se encaminaron á rodear y envolver el ala izquierda, al mando de Bratuskosielo, siendo tambien rechazados.

Inmediatamente el ala derecha del ejército búlgaro, que habia sido reforzada, tomó la ofensiva, consiguiendo desalojar á los serbios de las alturas, repeliéndoles y obligándoles á retroceder ocho kilómetros mas allá de las posesiones que ocupaban.

Simultáneamente, y por un movimiento combinado, avanzó tambien el centro del ejército búlgaro.

Las pérdidas han sido considerables por ambas partes, aunque las de los serbios mucho mayores.

Estos han perdido ocho cañones y 500 prisioneros.

Si de Sofia llegasen pronto refuerzos á los búlgaros, quedaria imposibilitada la ofensiva de los serbios.

En el caso de que los primeros consiguieran ocupar las alturas de Jarlowche y Solinche, que dominan los desfiladeros de Dragoman, la retirada de los serbios á Pirot seria cortada.

El general serbio Lejchanin, que manda el ejército del Norte, ha levantado el sitio de Widin, probablemente con el objeto de ir á auxiliar el ejército del Centro, mandado por el rey Milano, y á consecuencia de las últimas derrotas, bastante comprometido.

El ministro de Estado de Servia, Garachanine, ha sido llamado al cuartel real.

La division del Morava (ejército del Sur) despues de haber tomado á Bresnik y Pernik, ha continuado su avance por el camino de Kostendil á Sofia, y se encuentra á siete kilómetros de dicha capital.

Viena 23.—El ejército serbio ha recibido orden, que se ha cumplido hoy, de evacuar todas las posiciones que ocupaba todavía á la entrada de los desfiladeros de Dragoman.

El ejército serbio de la derecha tambien se ha retirado á Tran.»

La Birmania

Hoy que la guerra ha sido declarada entre Inglaterra y Birmania, ofrecen interés todas las noticias que se refieren á este apartado país.

La Birmania conflua al N. O. con la provincia indo-inglesa de Assam, y al O. y al S. O. con la Birmania inglesa. Más allá de Assam y hacia el N. linda con la provincia china de Yunnan de la cual está separada con una faja de territorio montañoso, habitada por tribus casi independientes conocidas con el nombre de Kachgens y Karens rojos. Al E. linda con el Tonkin y el imperio de Siam, de cuyo país solo la separa una zona intermedia habitada por los Shans y los indígenas de Laos.

La importancia política y comercial de la alta Birmania es grande. Para la Gran-Bretaña es el camino de la China, de

Siam y de la indo-china francesa. (Tonkin, Annam y Cambodge).

La parte inferior del país, Baja Birmania, anexionada por Inglaterra hace 32 años, es menos fértil que la superior, y no obstante, el movimiento comercial representa más de 300 millones de pesetas. La Alta Birmania está regada en toda su longitud por el rio Sranady y la atraviesan las estribaciones de la Thibetana. Su poblacion es de cuatro millones de habitantes, repartidos en unos 140,000 kilómetros cuadrados. El territorio se divide en ocho provincias y cerca de 8,000 pueblos, en su mayor parte aldeas. La fertilidad del suelo es exuberante. Las minas de oro y de plata; y en particular las de Baudwegye y de Baudiwen, son las más ricas del mundo.

Además abundan las minas de zafiro y de rubíes, explotadas por 15,000 obreros: existen tambien canteros de jade, manantiales de petróleo; yacimientos de hierro manganesífero, de estaño, de cobre y de carbon: riquezas considerables en algodón, pieles, goma, añil, tabaco, y sobre todo en maderas, de las cuales produce las más estimadas en los mercados del mundo.

Los habitantes pertenecen á la religion budista, y su raza participa de los rasgos salientes de indios y chinos: se visten como estos últimos y acostumbran pintarse de negro los dientes. Son de un natural dulce y apacible, pero á veces muestran instintos brutales y feroces, que tiene á raya el régimen arbitrario, absoluto y despótico que allí impera.

Las opiniones sobre el valor militar de los birmanos son varias: hay quien sostiene que son pésimos soldados, que no podrán hacer frente á las disciplinadas fuerzas inglesas, y que la expedicion se reducirá á un paso militar, cuyo término será Mandalay; pero afirman otros que la campaña no es obra facil, porque en estos últimos años el rey Thibó ha organizado sus tropas dotándoles de buen armamento moderno y de algunos medios necesarios para la guerra.

No está bien averiguado si Inglaterra se propone la anexion de este rico país ó el destronamiento de su rey, para poner en su lugar otro que sea docil á sus consejos. Cualquiera que sea su intencion, la llevará á cabo, á menos que el imperio chino trate de contrariarla, en cuyo caso la obra seria más empeñada y difícil. Si China se opone, habrá protectorado, y si no se opone, anexion franca: y la alta Birmania quedará unida á la baja, formándose ambos países una sola colonia británica.

El ciclón de Filipinas

De Filipinas se recibió ayer en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama, suscrito por el gobernador general del Archipiélago:

Manila 20.—Las provincias más castigadas por el ciclón (vaguío) del día 7, han sido las dos de Camarines, Albay y Príncipe. En Camarines Sur se cuentan 22 muertos y seis desaparecidos, siendo destruidas 8,500 casas, 24 iglesias, 19 conventos, siete cuarteles, 28 tribunales y 31 escuelas. En Camarines Norte hubo

edificios y plantíos arrasados. En el distrito de Príncipe se destruyeron asimismo la iglesia, la casa real, un convento, el tribunal, dos escuelas y varios caseríos. He dado órdenes para remediar las desgracias.»

El General Campuzano

Ha fallecido en Madrid el general don José Luciano Campuzano y Herrera.

Nacido el 5 de enero de 1801, ingresó en el servicio en igual día de 1817, siendo promovido al empleo de teniente general el 2 de Junio de 1849.

Era el decano de los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo, que poseia desde 22 de setiembre de 1857, y en 1.º de julio de 1854 fué agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Procedia del cuerpo de Estado Mayor, y actualmente estaba en la seccion de reserva.

Fué varias veces senador y estaba alejado de la política activa.

Sucesos de Cartagena

De un día á otro será vista en consejo de guerra la causa formada por los sucesos ocurridos en Cartagena.

El consejo será formado por jefes de la armada, por haber ocurrido el hecho contra fuerzas de marina y dentro del arsenal.

El secreto del procedimiento hace desconocer en sus detalles el plan forjado por los perturbadores del orden, pero segun nuestras noticias, parece que tenia verdadera importancia y que estaba relacionado con otras poblaciones del litoral.

La entrada y sorpresa en el ponton de presos, la libertad y armamentos dado á aquellos y la agresion de que fué objeto el centinela de la guardia del arsenal, dan al delito verdadera gravedad con arreglo á las leyes especiales de la marina de guerra.

Pero estos rumores no podrán ser apreciados hasta tanto que se dicte sentencia y se haga público el resultado del proceso.

Contra el juego

El prefecto de los Bajos Pirineos ha inaugurado una campaña contra el juego en la vecina frontera, mandando cerrar los conocidos Casinos de Bella Vista, Palacio Biarritz, Círculo Nacional, Gran Casino, Casino de los Extranjeros y Círculo del Océano, en Biarritz; el Círculo Comercial, en Bayona; los Círculos de la Playa; el Gran Casino y Union de los Trabajadores, en San Juan de Luz, y el Círculo del Casino, en Hendaya.

Tambien ha retirado el permiso de apertura del Círculo de la Union en Biarritz y ordenado que la policia francesa tome severas medidas de vigilancia, de acuerdo con las autoridades españolas, contra los que, traspasando la frontera, se instalando en lanchas, organizan sus partidas de juego en las aguas neutrales del Bidasoa.

De una correspondencia dirigida desde París al «Times», tomamos lo siguiente:

«Merece plácem s el Sr. Cánovas del Castillo por haber sido al fin zanjada la cuestion de las Carolinas.»

Ha tenido que sortear en esta prolongada crisis grandes obstáculos, de los que el más importante era su desaprobación al viaje del Rey á Alemania; pero en puridad, se ha mostrado mucho más hábil que todos sus adversarios.

Aparece ya como cosa indudable que el fin que se propuso con aquella desaprobación, fué lograr el dominio sobre la muchedumbre; evidente es también que Sagasta y sus amigos, á no ser por la resistencia de Cánovas, hubieran atraído al Rey y á la nación incalculables é irreparables desastres.

Todos han podido cometer faltas; pero Cánovas ha reparado las suyas, pues sin haber tenido que acudir á las armas, ha mantenido ileso la dignidad de su país; y España ha podido probar que todavía es celosa de su honra.

La contestación de Su Santidad ha llegado: las últimas objeciones han sido refutadas: el convenio está á punto de ser ultimado, y las Cortes serán convocadas para ratificarlo. Es cosa ahora de poca monta el recuerdo de si Cánovas dijo ó no dijo que España reclamaba la soberanía sobre las Carolinas.

Esta soberanía está ahora reconocida, incluyendo en ella la de las islas Palaos, que constituía la última dificultad de esta cuestión. La prioridad de su ocupación en Yap, y su supremacía sobre todo el archipiélago, quedan ya establecidas. Esta es la decisión de Su Santidad que Alemania ha aceptado.

El orgullo español tiene, sin embargo, que pagar este triunfo. Reconociendo derechos de comercio y navegación á Alemania y á Inglaterra, resulta que la conservación de la soberanía es un tributo rendido al orgullo español, pero no aumento de ingresos para el Tesoro de España.

España tendrá que gobernar las islas y fomentar su producción sin compensación de ningún género.

Esta ha sido la voluntad de la nación, á la que el ministerio Cánovas no podía menos de deferir: inconveniente es, por lo tanto, dirigirle ataques cuando trabajaba por el logro de este objeto.»

Gacetilla

Asuntos del día

Vuelve á decir el Corresponsal telegráfico de «El Imparcial», que el acta de la mediación papal en el conflicto sobre las Carolinas será redactada de manera que el Gabinete español salga librado de la mejor manera posible ante las Cortes y ante el país.

Es decir, que el Corresponsal no la dá por redactada todavía, y por consiguiente, mal pudo recibirse en Madrid, como aseguraron algunos colegas.

El «Standard» dice que Inglaterra procurará obtener del Gobierno español iguales concesiones y el reconocimiento de los mismos derechos que obtenga Alemania en las Carolinas, como resultado de la mediación papal.

El periódico inglés dice que el juicio de Leon XIII no tiene más autoridad que la que arranca de que los Gobiernos de Berlín y de Madrid la acepten voluntariamente, y hace constar que el Gabinete de Londres ha negado en absoluto los derechos de soberanía en las Carolinas reclamados por España.

A juicio de «El Noticiero», las declaraciones del «Standard», á pesar de la que

algun periódico fusionista quiere concederle, no tienen más importancia que la de ser suyas; no pueden, pues, ser estimadas como reflejo de la opinión oficial de Inglaterra en el asunto á que se refieren.

Sobre los proyectos de unión republicana, dice «La Epoca»:

«Se habla de un serio movimiento de concentración en el campo republicano. La inteligencia, que así llaman á su obra, parece que está admitida en principio por todos los gefes. Hay, sin embargo, muchos cabos sueltos que recoger.

Por de pronto, dáse como cosa segura que el Sr. Castelar devolverá el domingo el almuerzo con que le favorecieron días atrás los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

También se intentará que se unan nuevas firmas al mensaje que el Comité progresista-democrático envió al huésped de Sidenham.

Se vé, pues, que los enemigos estrechan sus filas. No encontrarán desunidos para la defensa á todos los grupos monárquicos.

«La Correspondencia de España» asegura, contestando á estas noticias, que ni las distancias se han acortado ni ha desaparecido la diversidad de criterios entre posibilistas y zorrillistas. «El almuerzo con que obsequiará el Sr. Castelar al señor La Hoz, dado caso que llegue á tener lugar, será, dice aquel periódico, un acto de mera reciprocidad y cortesía, toda vez que ni el Sr. Castelar se halla dispuesto, al decir de sus íntimos amigos, á aceptar los procedimientos de fuerza del Sr. Ruiz Zorrilla, ni éste á desistir de sus propósitos.»

«No hay, pues, al menos por ahora, términos posibles de avenencia.»

Esta es la conclusión de «La Correspondencia», poco halagüeña para los revolucionarios.

Un Corresponsal de «L'Estafette de París» estuvo el 16 de los corrientes en el palacio Loredan, de Venecia, adonde acudió en busca de informes sobre el fundamento de los rumores que han circulado respecto á la resolución del partido carlista de levantarse en armas dentro de plazo breve.

«Estoy autorizado para afirmar—dice el Corresponsal—que todos esos rumores carecen de fundamento; ni D. Carlos ni el partido carlista tratan de realizar un movimiento en las actuales circunstancias; D. Carlos volvería á hacer la guerra si nuevas vicisitudes revolucionarias hicieran surgir peligros semejantes á los que existían cuando estalló la última; pero mientras no se haga sentir una necesidad suprema, D. Carlos no quiere lanzarse ni lanzar á sus partidarios á empresas funestas que solo podrían aprovechar á los factores de desórdenes y á los amigos encarnizados de los carlistas.

Las noticias de Oriente son interesantes.

Ha cambiado la suerte de las armas.

El ejército búlgaro no solo ha mantenido sus posiciones, sino que ha conseguido que retrocedan los sérvios, persiguiéndoles en una distancia de muchos kilómetros. No conviene, sin embargo, exajerar las consecuencias de esta victoria. Lo probable es que el ejército sérvio la repare. Pero de todos modos, esta jornada en que los bisoños voluntarios de Bulgaria, que por primera vez entraban en fuego, han

medido con ventaja sus armas contra las tropas regulares y aguerridas de Sérvia, es de un efecto moral inmenso.

El príncipe Alejandro ha ganado mucho con el éxito de su intervención personal. El mal desenlace de su tentativa unitaria comenzaba á arrebatarle prestigio, y la ocupación inmediata de Sofía, después de una serie de derrotas, hubiera terminado por completo su influencia en Bulgaria. Hoy tiene el príncipe Alejandro el prestigio de su bizarría, de su primer éxito y la especie de independencia moral que crea en derredor suyo el aislamiento en que para la lucha le ha dejado Turquía. El porvenir le reserva acaso, lo mismo que á su pueblo, durísimas pruebas; pero la unión del príncipe y de sus súbditos ha recibido el bautismo de la victoria en el combate de Slivintza.

Se ha verificado en Berlín el solemne acto de la apertura de las Cámaras.

El discurso lo leyó el ministro de Estado, y además del párrafo relativo á la próxima conclusión del incidente con España, en virtud de la mediación del Papa, párrafo que provocó muchos aplausos, fueron anunciadas nuevas leyes para reformar los derechos que pagan los azúcares y los espíritus en sentido muy proteccionista.

El discurso dedica á las demás cuestiones internacionales las siguientes palabras:

«Alemania se halla en las relaciones más amistosas con todas las potencias, y S. M. el Emperador confía sinceramente en que las potencias conseguirán hacer respetar el tratado de Berlín por los pueblos de los Balcanes.

Lo cual, después de todo, no compromete á nada, ni nos dice nada de nuevo.

La situación tirante en que se encuentra el Gabinete francés desde que se han conocido sus opiniones sobre ciertos puntos de la política interior, hacen presumir que muy en breve Mr. Brisson y sus colegas habrán abandonado las carteras. El estado de la Cámara durante la lectura de la declaración ministerial y la frialdad con que fué acogida, no dejan duda de que la vida del Gabinete es muy precaria.

Dentro del mismo ministerio no se ha podido llegar más que á un acuerdo, más aparente que real, en la cuestión de amnistía, primera presentada al debate por las izquierdas, porque tiénese casi por seguro que una vez presentada la proposición de amnistía, si el Gobierno la rechaza, quedará en minoría.

Ha sido repuesto en la Dirección del Lazareto sucio de este puerto el celador D. Francisco Gomila y Castell, habiéndose suprimido la plaza de escribiente que se había creado.

A la una de la tarde de hoy el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla ha pasado revista á las fuerzas de los cuerpos de esta guarnición.

Dejamos de publicar hoy algunos telegramas de nuestro servicio particular, á causa de llevar fecha atrasada y no tener ya interés para nuestros suscritores.

Al anochecer de ayer fondó en las inmediaciones del Lazareto

para cargar pertrechos de guerra el vapor *Lulio*.

Las campanas de las iglesias de esta ciudad han vuelto hoy á tocar á muerto por S. M. el Rey D. Alfonso XII, y mañana se repetirá el mismo toque como es costumbre en esta población.

Los funerales que han de celebrarse en la parroquia de Santa María, en sufragio del alma del Rey, revestirán gran esplendor y solemnidad. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis oficiará de pontifical, asistido de los Rdos. Canónigos que marca la rúbrica para tales casos.

Segun hemos oído decir, para la celebración de las exequias se colocará el túmulo sobre el presbiterio, observándose cuanto sobre el particular establece el pontifical de los Obispos.

Como dijimos ayer, el buque Insignia de la Escuadra de Instrucción, ha empezado al toque de diana á hacer los disparos de ordenanza hasta las ocho de esta mañana, y á esta hora ha hecho la salva de veinte y un cañonazos. Los buques de dicha Escuadra han cruzado sus vergas, restituyendo las banderas, insignias y gallardetes á su situación ordinaria.

El luto que se ha dispuesto, ha sido igual al observado por la muerte de la Reina Mercedes.

Hemos oído decir que se prepara un cambio de personal en las vicarías de algunas parroquias de esta Isla. Al efecto, indicase para uno de aquellos cargos de la parroquia de Alayor, á D. Antonio Villalonga, actual vicario de San Cristóbal; para la de este pueblo á D. Pedro Pons, vicario de Mercadal; á Mercadal dicese irá D. José Sintés, vicario del Carmen; al Carmen el de San Luis don Pedro Pons, y á San Luis D. José Pellicer.

Dice la «Fenille Vinirole de la Gironde» que en Italia, y particularmente en las provincias de Avellino, Cosenza y Gallipoli, ha causado mucho destrozo el mildiu. Algunos propietarios de allí han mezclado las uvas enfermas con las buenas, de lo cual ha resultado un vino que ha sido desechado en todos los mercados que se ha presentado y es invendible. Se pedía por dicho caldo al precio de 22 francos el hectólitro.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo la fuerza de la guardia civil cobre el plus de campaña cuando sea reconcentrada por disposición de las autoridades militares.

Es curiosa la estadística de los haberes que en diversas naciones perciben los maestros de primera enseñanza.

En los estados del imperio alemán el sueldo mínimo anual es de 1,200 pesetas, con aumento gradual hasta el máximo de 2,500, casa-habitación ó subsidio correspondiente, y pensión libre de alumnos acomodados.

En Austria, el sueldo varía de 2,000 á 3,200 pesetas, casa, luz, agua, leña

y campo de cultivo.

En Bélgica, de 900, á 2,000, casa, huerta y gastos de material.

En Suecia, de 1,200 á 2,900 y casa.

En Inglaterra se calcula el minimum en cinco pesetas por alumno, lo cual arroja un total superior á 2 mil quinientas.

En Francia, el sueldo menor es de 920 pesetas con un aumento periódico, que llega á 2,500 y casa.

En el Brasil, de 5,000 á 6,000 pesetas.

En los Estados-Unidos, el minimum es de 2 500, y no hay limite máximo.

En España, son innumerables los maestros de escuelas incompletas que cobran 90 reales al mes... los meses en que cobran.

Se ha dictado sentencia en la segunda causa seguida contra el Arzobispo Sr. Abril, habiendo sido condenado por cada uno de los dos delitos á igual pena que la que se le impuso en la primera causa, de que ya dimos cuenta.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado la formacion de un cuerpo de aspirantes á los empleos del Banco y sus sucursales, con los derechos y deberes establecidos por sus estatutos y reglamento, cuyas plazas se proveerán por oposicion, á la que podrán concurrir, los que sean menores de 35 años y presenten informes de casas de comercio ó establecimientos conocidos, acerca de su moralidad y buenas costumbres, debiendo entregar las solicitudes hasta el 31 de diciembre próximo inclusive, en la secretaria del Banco.

Tambien ha acordado el Consejo de gobierno sacar á oposicion, entre los aprobados del Banco y aspirantes aprobados en el último concurso, las quince plazas de interventores dotadas con 4,000 pesetas anuales, para las sucursales que se van á establecer en Albacete, Avila, Cartagena, Castellon, Cuenca, Guadalajara, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago, Segovia, Soria y Teruel, debiendo dirigirse las solicitudes á la secretaria general antes del 30 del corriente inclusive, por conducto de los respectivos jefes.

En el vapor-correo de Valencia llegó anteayer á Palma el señor D. Victoriano Arias Lombana, delegado del Ilmo. Sr. Director General de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, para practicar una visita á los Registros de esta provincia y á las Notarias de este Colegio.

Un viajero cuenta que en Londres pasan diariamente de doscientas las personas que han perdido sus paraguas, pero que en cambio no encuentra una persona que haya hallado uno.

Esta desproporcion entre las pérdidas y los hallazgos ha sugerido á un ingenioso bohemio la idea de procurarse un paraguas sin tener que ir á la paraguitería.

Cuando cae un chubasco se coloca uno en una puerta y espera tranquilamente la llegada de la primera persona que lleve paraguas.

Cuando esta pasa, se acerca uno á ella y dice con mucha cortesía:

— Perdon, caballero, pero lleva usted mi paraguas.

De diez veces nueve, la persona interpelada se apresura á entregar el paraguas al interpelante, porque no sabe á punto fijo si fué á él ó fué otro á quien se lo quitó.

La acreditada revista quincenal La Higiene para todos, dirigida por los señores Gelabert y Vidal Solares, dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena.

Despues de los frios rigurosos de la anterior quincena ha sobrevenido un estado atmosférico blando y apacible, que seria mas aceptable, si no fuera por el indice considerable de humedad que reviste el ambiente.

Gracias á esto, las noches pecan de húmedas y frias en exceso, y si en el concepto de la tempertura son de temer, lo son mas todavia en el primer concepto, exigiendo el conjunto no pocas precauciones.

Un buen abrigo y mucho cuidado, sobre todo al pasar bruscamente de un medio muy caliente y otro muy frío y vice-versa, constituyen la mejor defensa contra los resfriados y las pulmonias, que en estos días campan por sus respetos, merced á la negligencia de las gentes.

Otro tanto cabe decir de las congestiones cerebrales, con intentos apopléticos más ó menos pronunciados. Los casos abundan, sobre todo en personas de alguna edad, y con mas razon si viven predispuestas á este género de dolencias, tan comunes y dominantes en Barcelona, debido á causas muy variadas y complejas.

Así, pues, obrarán cuerdamente los individuos que han transpuesto ya los cincuenta, por poco que estén amagados de ataques á la cabeza, previniéndose contra la eventualidad de un insulto apoplético, á cuyo efecto harán uso de algun purgante drástico (el aloes), comerán con moderacion y procurarán á todo trance mantener libre el vientre.

En general, y mientras dure esa tregua en los rigores del frio é imperre esa humedad, que es un agente de destruccion del organismo, es bueno que todos, grandes y pequeños, hagan menos estimulantes las comidas, y usen con alguna mayor moderacion las bebidas alcohólicas.

Conviene mantener la licuidad de la sangre, á fin de impedir coagulaciones rápidas y funestas para el individuo en las entrañas mas nobles, cuando vuelvan otra vez los frios propios de la estacion.

Supuesto milagro.—La Comision de eminencias científicas nombrada por el señor Obispo de Barcelona para emitir dictámen acerca del extraordinario suceso de la Virgen de la Soledad, que se venera en el templo de San Agustin, ha manifestado su opinion al Prelado, diciendo que en su concepto se trata de un hecho natural, cuya explicacion detallará en el informe que en breve redactará, á fin de unirlo al expediente que se está formando para depurar los hechos.

Desde primero de diciembre la navegacion del canal de Suez será abierta de noche, entre Port-Saïd y el kilómetro 54, á los paquebots correos y á los navios

de guerra que estén provistos de aparatos eléctricos.

Gracias á esta medida se espera, no solamente disminuir la duracion de la travesía para estos buques, si no acelerar el pasaje por «steamers» ordinarios, obligados á separarse para dejar su turno á los navios ya indicados, al cual tienen derecho.

Para conseguir el objeto propuesto, dos faros de direccion y dos boyas serán colocados entre la distancia de Port-Saïd, al kilómetro 54. Además, los navios que quieran transitar de noche, deben estar provistos de aparatos eléctricos, á saber: un reflector á la popa para iluminar la vía, dos lámparas eléctricas, una á cada lado para iluminar las vergas y otra á proa para iluminar en caso de accidente.

El domingo último, dicen de Barcelona, se dió por fallecida en Calella una mujer de 46 años de edad, enferma de tuberculosis.

Se dispuso todo para su entierro, pero habiendo notado que el supuesto cadáver no presentaba aun señales de descomposicion muchas horas despues del fallecimiento, simulado ó real, se puso el caso á discusion entre varios médicos, y por su consejo, y de orden del juez del partido, se colocó el cuerpo de la infeliz en la sala de observacion, en donde permanecia todavia anteayer, sin que la descomposicion se hubiese manifestado.

Así lo leemos en «La Correspondencia de España» del 23.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, estableciendo reglas para que los jefes, oficiales y tropa del ejército puedan obtener licencias en las próximas Pascuas de Navidad.

La Real orden va dirigida á los Capitanes generales de distrito y comandante general de Ceuta, y las reglas dicen así:

1.º Queda V. E. autorizado para conceder licencia por un mes, con todo el sueldo, á una jefe, dos capitanes y cuatro subalternos por batallon de infantería, ingenieros y artillería á pié y regimientos montados que cuenten todas sus unidades orgánicas en banderas ó estandartes. Asimismo á los de los cuerpos que tengan alguna parte destacada, á los de fracciones sueltas, oficinas, establecimientos industriales y demás dependencias del ramo de Guerra, pero en el número de jefes y oficiales que en cada caso permitan las atenciones y necesidad del servicio. Igualmente podrá vucencia concederlas á aquellos subalternos que siendo alumnos de las conferencias de distrito, se hayan hecho acreedores á ellas, en concepto de los respectivos directores.

2.º No tendrán derecho á disfrutar esta licencia los jefes ú oficiales á quienes se haya concedido otra ó hubieran estado voluntariamente separados de sus destinos en todo el año actual.

3.º Se hace estensiva la concesion de las licencias, pero con la escepcion establecida en el párrafo anterior, á las clases é individuos de tropa, esceptuados los del último reemplazo, en número de un sargento, dos cabos y cuarenta soldados por compañía, escuadron ó batería, siempre que sus familias residan en la misma provincia, en puntos enclavados en las vías férreas ó inmediatos á ellas.

4.º Tanto los jefes y oficiales cuanto las clases é individuos de tropa, pasarán la revista de enero «G. P.» acreditándose á estas últimas el haber completo, aunque no el pan; pudiendo unos y otros empezar á hacer uso de la licencia desde el 20 ai 31 de diciembre, pero teniendo entendido que, el mes de duracion de la misma, se contará desde el día en que emprendan la marcha y que todos pasarán «presentes» la revista del mes de Febrero, dando cuenta los jefes de los cuerpos á los Capitanes generales ó directores generales respectivos, de los no incorporados, si hubiese algunos en el suyo. Los oficiales alumnos de las conferencias de distrito, disfrutará la licencia desde el 24 de diciembre al 15 de enero.

5.º Entre las clases é individuos de tropa que soliciten licencia, serán preferidos los de mejor concepto; entre estos los de mayor antigüedad, y entre todos, los que mas se hubieran distinguido por su aplicacion y buen deseo en las academias regimentales, advirtiéndoles los jefes de los cuerpos la responsabilidad en que incurrirán si se esceden en el uso de la licencia, y que los trasportes, tanto de ida como de vuelta, han de ser de cuenta del interesado.»

Bolsa de Barcelona 26.

4 p. 100	ciento int.	54'150
4 p. 100	Exterior.	53'100
4 p. 100	amortizable.	74'000
	B. H. de Cuba.	84'870
	B. Hispano Colonial.	41'620
	Crédito Mercantil.	40'870
	Banco de Cataluña.	20'000
	F. C. de Barcelona á Francia.	36'620
	F.-C. del N. de España.	87'750
	Orenses.	00'000
	F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 100	60'250
	F.-C. de Medina á Orense y Vigo.	00'000
	Id. Almansa.	54'120
	Id. Norte.	69'250

Barcelona 11'17 n.

4 p. 100	Interior.	53'800
4 p. 100	Exterior.	53'500

Madrid 54'50. — Paris 51'25. — Londres 50'87.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

santos Facundo y Primitivo martires y san Leonardo de Portumauricio confesor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Sufragio en el Cármen.

Santo de mañana.

S. Jaime de la Marca, confesor.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 27.—9 m.

Créese que antes del domingo llegarán á esta Côte el padre de S. M. el Rey D. Alfonso y la madre de la Reina Gobernadora D.ª María Cristina.

Dícese que el Marqués de la Habana será nombrado presidente del Senado.

Madrid 27 —9'5 m.

Ha terminado la negociacion del asunto de las Carolinas, habiéndose firmado ayer el protocolo. Se ha aceptado la proposicion de Inglaterra, en virtud de la cual reconoce la soberania de España sobre aquel archipiélago, á cambio de ciertas ventajas comerciales.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc. etc.

Hace saber: Que debiéndose cubrir diez y ocho plazas de Artilleros de mar en el Departamento de Cartagena con individuos que reunan las condiciones de los artículos 3.º y 4.º del Vigente reglamento; los que deseen obtenerlos y reunan las condiciones espresadas, pueden solicitarlo presentándose en esta Comandancia en día y hora habil. Lo que se anuncia para conocimiento de los individuos inscriptos á quienes pueda interesar.—Mahon 27 Noviembre de 1885.— Juan Cardona y Netto.



Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Siendo de cada dia mayor el abuso de presentar para el embarque á última hora de los sábados cajas de calzado y otros efectos, en términos que no queda tiempo material para su cubricacion y despacho, obligando á la Empresa á faltar contra su voluntad á las Ordenanzas de Aduanas, que terminantemente prohiben toda operacion de carga despues de la puesta del sol; y no queriendo ser por mas tiempo reconvenida por esta falta, se anuncia á los cargadores que á las doce de la mañana del sábado debe estar en el muelle toda la carga que haya de embarcarse en el vapor-correo que ha de salir á las 8 de la mañana del domingo, en la inteligencia de que la que se presente despues quedará sin embarcarse hasta el viage inmediato.

Mahon 26 Noviembre de 1885.—Juan Taltavull.

El Comisario de Guerra Inspector de transportes de esta Plaza.

Hago saber: que en virtud de orden superior, queda suspendida la subasta anunciada el dia 12 del corriente mes para el 30 del mismo, al objeto de contratar el transporte de 8 O. H. R. S. de 21 centímetros con sus montajes basas, carriles accesorios y 100 proyectiles por pieza, desde la Fortaleza de Isabel II de esta Plaza á la de Vigo, haciendolo público por medio de este anuncio para que llegue á conocimiento de los que pensaban interesarse en la misma.—Mahon 21 de Noviembre de 1885.—Juan Alomar.

Casino El Progreso

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 29 del actual y hora de las tres de la tarde, al objeto que estará de manifiesto en el Salon de la Sociedad.

San Luis 24 de Noviembre de 1885.—P. A. de la J. Francisco Perez, Secretario.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 Diciembre

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas uno, distribuyéndose 1.168.00 pesetas en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	06.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo	7.000

800 1.168.000
Mahon 27 de Noviembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

SOCIEDAD ANÓNIMA La Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general extraordinaria para el dia 19 de Diciembre próximo á las once de la mañana, con objeto de acordar si la Sociedad ha de seguir rigiéndose por sus Estatutos ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de comercio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiera constituirse por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará otra el dia siguiente, á la misma hora, y sus acuerdos serán valederos, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad, don Juan Martorell y Caules en Mahon y don Joaquin M. Tutorer en Barcelona, dentro de los plazos marcados en el art. 14 de los Estatutos.—Mahon 16 Noviembre 1885.—Juan Orfila, Secretario.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 19 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, la casa número sesenta y uno de la Calle Cos de Gracia de esta Ciudad, de pertenencia de la herencia de D. José Mir y Triay, en la inteligencia que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad presentando sin derecho á exigir ningunos otros, cuyos títulos y pliego de condiciones quedan de manifiesto en la Escribania para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en cierto juicio ejecutivo que contra dichos herederos se sigue en este Juzgado sobre pago de Cautidad.

Mahon veinte y cuatro Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mi Lorenzo G. Pons Esno.

SUBASTA

El domingo dia 29 del actual á las 3 de la tarde, en la Plaza de la Constitucion de Villa-Cárlos, se procederá por voz del pregonero público, á la subasta y remate, siendo la postura competente de las fincas situadas en dicho pueblo, que á continuacion se espresan:

- 1.ª Una casa número 21 de la calle del Puerto.
- 2.ª Un solar contiguo á dicha casa sin número.
- 3.ª Otra casa en la calle de S. Pedro número 31.
- 4.ª Otra casa en la misma calle de S. Pedro número 35.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Andreu y Pons.

Géneros baratos

Se acaba de recibir de Barcelona un gran surtido de tartanes, lanas y chales que se dan á la mitad de de precio.

Chales trippé charpas para señora los de 15 pesetas á 7 y media.

Chales de pañete de 9¼ los de 15 á 7 pesetas y media.

Chales de tartan de 9¼, los de 15 pesetas á 5.

Tartanes para vestidos y forros los hay de 3 1¼, 4, 5 y 6 céntimos el palmo.

Lanas para vestidos y trages de teatro, á precios baratísimos.

Los demás géneros á precios arreglados.

Tienda del señor Rotger

calle de la Arravaleta número 16.

Vino legítimo

propio para mesa á 20 y 24 céntimos el litro.

Calle del Rosario número 5

Cupones

Los Sres. Ladico Hermanos compran los cupones del 4 por ciento de la Deuda Pública exterior vencimiento 1.º Enero, abonando el 1 por ciento premio.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan dos que sepan trabajar calzado de Señora.

Informarán en la zapateria La Bella Indiana; calle del Bastion, núm. 22.

NODRIZA

Una de 34 años de edad, leche de 6 meses, desea encontrar criatura. Vive en el predio Son Buinó.

SIRVIENTE

Uno que desea colocacion. Vive calle del Obispo 16.—Alayor.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Deposito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

ALFOMBRAS
GRAN SURTIDO DE ULTIMA NOVEDAD para salas, habitaciones, escaleras y comedores, desde 4 reales el metro hasta 20 reales vellon.

Tambien se encontrarán ESTERITAS DE COCO de todas dimensiones á precios equitativos. Escobas francesas á 1 peseta una.

Cordelería de la VIUDA DE THOMAS E HIJOS, Arraval 3 MAHON

D. ANTONIO ANGLADA
Médico-cirujino, Socio corresponsal de la Real Acadèmia de Medicina y Cirujia de Palma, del Instituto estomatológico de Barcelona, alumno interno por oposicion del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona.
Ofrece sus servicios al público Mahonés.
Calle de la Infanta, 42

INFALIBLES ESPECÍFICOS

Se cura la tos; por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3; y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

PARA ALQUILAR

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo núm. 47. En la misma informarán.

LA REVISTA ESCOLAR

PUBLICACION SEMANAL dedicada exclusivamente á los Profesores y alumnos de primera y segunda enseñanza.

Un folleto semanal de 16 páginas costará 1 peseta cada mes.

Admite suscripciones la Librería de Bals, calle de Adnóver, 33.

EL REGENERADOR DEL CABELLO

Detiene inmediatamente la caída del cabello y lo reproduce continuando su uso, comunicándole vigor y lozanía: limpia la cabeza, cura la caspa y hace desaparecer la pesadez y dolores de cabeza.

De venta: Farmacia de Juan Prat, Arraval, 12, MAHON.

Sal

En la calle del Rosario núm. 14 hay depósito á precios módicos.

CALENDARIOS DE PARED

LLAMADOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1886

Calendarios de las Baleares

para el año 1886

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, y en la Librería de D. Gabriel Bals, calle de Adnóver número 33 Mahon, y en Ciudadela. Librería de Cursach, calle de san Francisco núm. 10.

STA. MARIA

ANISADO DOBLE

á 25 céntimos de escudo la libra y á 6 rs. vn. el litro.

Se espnde calle de san Roque 17 tienda de comestibles.

Castañas

Se venden á 2 rs. vn. almud en la calle Portal de Mar núm. 7.

Pérdida

Entrando por Binisermèña hasta la marineta, se perdió una manta de un caballo. La persona que la entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

PARA VENDER

Lo está la casa Calle de S. Nicolas n.º 1 esquina á la Calle de Sta. Rosa. Darán informes Arraval n.º 112.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Mahon Viernes 27 de Noviembre de 1885

EL BIEN PUBLICO

HOJA EXTRAORDINARIA

TELEGRAMAS

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 26 —8'30 m.

El Consejo de ministros ha acordado que vaya hoy el Sr. Cánovas su Presidente al Real sitio del Pardo para presentar de nuevo á S. M. la Reina Gobernadora la dimision del Gabinete.

La suspension de los espectáculos en toda España durará cinco dias.

Madrid 26.—9'30 m.

La infanta D.^a Eulalia ha sido acometida de varios síncope, producidos por el trastorno que en ella ha causado la muerte de su Augusto hermano.

Todas las clases dependientes al Estado vestirán seis meses de luto riguroso y otros seis de alivio que consistirá para los funcionarios políticos y jefes y oficiales del ejército en un lazo de crespon negro en el brazo.

Madrid 26.—10 m.

A las cuatro y tres cuartos de la madrugada de hoy ha fallecido el General Serrano, Duque de la Torre.

A la ceremonia de la conduccion del cadáver del Rey al Panteon de los Reyes del Escorial asistirán los Embajadores y representantes de las Potencias extranjeras.

Madrid 26.—10'15 m.

Ha sido embalsamado el cadáver del Rey.

S. M. la Reina gobernadora regresará á esta Corte al mismo tiempo que conduzcan el cadáver de su Augusto esposo.

Aquí se está preparando la Capi-

lla ardiente en el salon de Embajadores.

Madrid 26.—12'10 m.

LOTERIA

783	8109	16160	13351
13253	10539	6559	2335
2039	2647	8378	13390
6935	15266	12222	4056
43977	6342		

Madrid 26.—3 t

El Sr. Cánovas ha presentado la dimision del Ministerio que preside fundándose en que al morir el Rey espiraron los poderes que de éste había recibido y al verificarlo espresó la conviccion profunda de que el nuevo reinado debe inaugurarse con un nuevo Ministerio que desarrolle la política que prefiere la Reina Gobernadora.

Dicho Sr. Cánovas ha ofrecido el apoyo moral al nuevo gabinete que nombre la Reina y al retirarse ha manifestado que S. M. podia meditarlo y que el Ministerio esperaria en su puesto que vaya á relevarle el sucesor que se le nombre.

Madrid 26.—10 n.

La Reina Gobernadora ha aceptado la dimision del Ministerio.

La Reina jurará mañana á la una de la tarde.

Se ha encargado al Sr. Sagasta la formacion de Gabinete.

4 p. S. 54'75

Madrid 26

4 p. S. perpétuo.	54'350
4 p. S. amortizable.	74'250
B. Hipotecarios de Cuba.	84'500

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

EL DIARIO

HOJA EXTRAORDINARIA

TELEGRAMAS

El Gobierno de México ha acordado...
El presidente de la República...
El ministro de Hacienda...

La comisión de...
El ministro de...
El secretario de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...

El ministro de...
El secretario de...
El jefe de...